

LA VOZ DE VALLS

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO DE VALLS-MONTBLANCH

Año II. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CALLE STA. URSULA, 27, 2.º

Valls 29 de Abril de 1916

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre, 1'50 pesetas.

Anuncios a precios convencionales.

Número

33.

La elección de senadores

Constituyó un acto más de la farsa que vienen realizando el Sr. Dasca y sus adeptos. Este ofreció en el Gobierno civil apoyar la candidatura de coalición monárquica, compuesta por los candidatos ministeriales señores Balcells y Forgas y por el conservador Sr. Elías de Molins.

La lealtad de esta promesa se puso de manifiesto en la constitución de la mesa interina, de la que formó parte como secretario de edad el compromisario de Montblanch y representante autorizado del Sr. Dasca, D. Jaime Forasté, y al procederse a la aprobación de las actas de los señores compromisarios, la mesa resolvía declarar la nulidad de la elección verificada en Tortosa, por no haberse realizado en el día señalado y por no haber concurrido en la elección la mayoría de los electores, como previene la ley. Formuló voto particular el señor Forasté, el representante del señor Dasca, porque siendo republicanos los cuatro compromisarios, cuyas actas se anulaban, se quería por el diputado electo por Valls, y por los suyos, que aquéllos pudieran tomar parte en la elección, a fin de aumentar el número de votos en favor de la candidatura de oposición. Consultada la asamblea de compromisarios, noventa y nueve de éstos resolvieron la conformidad con lo resuelto por la mesa, quedando en su virtud desestimando el voto particular del señor Forasté, en favor del cual votaron todos los compromisarios afectos al señor Dasca con los republicanos, a los cuales se sumaron los Sres. Oller, Ferré y Montserrat Cuadrada, que con aquéllos reunieron 54 votos en favor del voto particular del Sr. Forasté.

Esta maniobra, realizada a la vista de todo el mundo, prejuzgaba ya la corrección del Sr. Dasca y los suyos, por lo cual se procuró la reiteración de la palabra empeñada, fácilmente conseguida, aunque no cumplida, pues público y notorio es que los amigos del Sr. Dasca votaron, la mayoría, la candidatura de los Sres. Balcells, Román y Pich y otros la candidatura de Pich a secas.

Afortunadamente, los manejos del Sr. Dasca resultaron infructuosos, pues en primera votación resultó triunfante la candidatura de coalición monárquica.

Muestras de desesperación

Como el bandido que después de realizar sus hazañas criminosas busca en el amedrentamiento y el temor inspirado a sus víctimas la seguridad de su ocultamiento e impunidad, así los autores de los delitos electorales perpetrados para arrebatarse violentamente la representación de este distrito, tratan, por medio de la amenaza, la coacción y el engaño, de evitar la merecida sanción y ejemplar castigo de los mismos.

Los días mediados entre la elección y el escrutinio general fueron días de gloria, de satisfacción y de triunfo para ellos, espíritus mezquinos y pobres, a los cuales no importaban los agravios inferidos a la ley ni las tropelías causadas al cuerpo electoral, ni las ofensas realizadas a la justicia, porque todos los medios fueron de empleo indispensable con objeto de conseguir el resultado de que su ídolo, su pagano, el señor Dasca, pudiera envolver su insignificancia con la representación de este distrito.

Conseguido este propósito solo pensaron en zaherir al adversario, en deprimirle, en menospreciarle, sin tener en cuenta que su adversario ni había sido batido, ni vencido, sino que había sabido hacer frente a las malas artes, puestas en juego, encerrándose en su propia nobleza, para no emporcarse con procedimientos indignos, ni descender al cenagoso terreno en que el señor Dasca y sus satélites plantearon la lucha. El Sr. Guasch y sus amigos, al acudir a la elección, al solicitar la confianza de los electores, quisieron medir sus simpatías con las del candidato a quien combatían, pero nunca trataron de medir el dinero del uno con el del otro, porque ni el dinero debe intervenir como factor en una elección, ni ellos fueron lo suficientemente torpes para incurrir en tales delitos. Ni el señor Guasch posee fortuna para afrontar tales dispendios, ni aun que la poseyera echaría mano de ella para tentar la voluntad popular, a fin de torcerla y ponerla de su parte. Esta labor, propia de los aventureros sin conciencia, estuvo reservada a los dineros y defensores del Sr. Dasca, que merced al escandaloso derroche de miles y miles de pesetas, lograron despertar la codicia de los unos, las ambiciones de los otros y ofuscar la inteligencia de todos, que revueltos en confuso tropel corrieron, cual nuevo pueblo de Israel, a prosternarse ante el vellocino de oro.

Quedaron al lado del Sr. Guasch los leales a su conciencia, los resistentes al soborno, los hombres conscientes, fieles a sus convicciones y deberes, los cuales resistieron estoicamente los halagos, las dádivas y el soborno más escandaloso, realizado en la forma más descarada por personas constituidas en autoridad, y las coacciones más punibles, ejecutadas por personas, que invocando siempre el respeto debido a la ley, a la conciencia ciudadana, han creído por lo visto que la ley se ha hecho para sa-

tisfacción de sus concupiscencias y la conciencia ciudadana ha de convertirse en la expresión de sus propios deseos y bastardas conveniencias.

La fuerza del dinero de Dasca, esparcido por todos los ámbitos del distrito, realizó el milagro de que la ingratitud cundiera y contagiara a muchos, y así pudieron los directores de su elección disfrutar con la borrachera de un triunfo brutal, imprevisto e inesperado, y en aquella borrachera insólita, que trastornó los ánimos, se cometieron las más cínicas y desvergonzadas torpezas, llegando hasta el extremo de hacer escarnio de la virtud ajena y convertir en objeto de ludibrio la integridad del adversario.

El acto del escrutinio general tuvo la fuerza de volverles a la realidad y dándose cuenta de la magnitud de los delitos cometidos, de las leyes conculcadas y de los escandalosos sobornos realizados, su alegría se convirtió en miedo, en pavor su júbilo y comenzaron aquella correría de automóviles, vehículos y carruajes para visitar de nuevo los pueblos con el propósito de hacer desaparecer las huellas de sus fechorías, utilizando el halago, la amenaza y el dinero y cuando se dan cuenta de que no logran por completo sus designios y al alto tribunal de actas protestadas llegan pruebas irrefragables del asqueroso tráfico de votos consumado y a los Juzgados de instrucción se solicita la depuración de las responsabilidades contraídas, se revuelven airados contra quien se ampara en la ley para conseguir la corrección y el castigo de los desafueros cometidos y pretenden con insultos e invectivas imponerse a la razón e imposibilitar la efectividad de la justicia.

Acostumbrados a la farsa y al artificio, envalentonados con el éxito de sus difamatorias y calumniosas campañas, creen que han de aturdir a jueces y fiscales sin reparar, los desdichados, que ni sus invectivas ni sus palabrotas cuanto más indecentes menos eficaces han de resultar para impedirnos la fiscalización de sus malas acciones que a todo trance hemos de perseguir porque estamos ya hartos de sufrir los atropellos, los desplantes y las procacidades de quienes sin tener ya ni la vergüenza para perder, pretenden convertirse en barateros de la política y en perdona vidas de honras ajenas.

No y mil veces no. Fuertes con la razón no conseguirán amilanarnos y pereceremos en la demanda antes de transigir con tanta perversión e ignominia. Sus desplantes y las procacidades de lenguaje por las denuncias hechas, indican claramente su temor, su aversión a la justicia, mientras nosotros esperamos serenos y confiados en la acción de la misma.

En el garlito

Por si alguien sintiera dudas acerca de los procedimientos puestos en práctica por los defensores del Sr. Dasca para conseguir el resultado obtenido en favor de su candidatura el día 9 del co-

rriente mes, la publicación del artículo «La hecatombe de la libertad», inserto en el número 31 de este semanario y la historia de dicho trabajo, referida por *La Crónica de Valls*, la disiparía completamente.

Algo, hay, sin embargo, que debemos añadir a lo omitido por el órgano de cámara del expiéndido candidato. Es, en efecto, cierto cuanto refiere como portentoso triunfo de la habilidad de cierto ente escritor del artículo en cuestión, cuyas cuartillas nos eran perfectamente conocidas antes de llegar por el correo interior a esta redacción y esperadas para insertarlas por la sencilla razón de tener el mérito de ser expresión de cuanto debíamos nosotros decir en opinión de los amigos del señor Dasca, es decir, de los promovedores de la corrupción electoral de este Distrito.

Proporcionarles el gusto de ridiculizar nuestra falta de *savoir faire*, a cambio de obtener la confesión de que el escrito había sido fabricado por uno de los amigos íntimos de Dasca era nuestro propósito, porque nuestra reputación literaria, que siempre ha sido tan nula como grande nuestro amor a la verdad, no había de padecer gran cosa por la inserción de aquel esperpento que si literariamente es un desastre, para reflejar la verdad es un testimonio de mayor excepción, después de conseguido que *La Crónica* explicara su procedencia.

De modo que son tan ciertos los escándalos ocurridos para obtener el triunfo del Sr. Dasca y tan viles los medios empleados para aumentar fabulosamente el número de votos que sus propios amigos, los autores de tales osadías y escarnios, escandalizados de su obra, comentaban cuanto habíamos de decir y burlándose de nuestras escasas habilidades literarias, creyéndose ya seguros de su impunidad con la elección consumada de su pagano, desvanecidos por el triunfo, hablaron *ex abundantia cordis* y escribieron unas cuartillas que fueron enviadas por el correo interior a esta redacción, en donde fueron acogidas con el beneplácito que en esta casa se acoge siempre a la verdad, siquiera se exprese ésta en forma más o menos adecuada a las circunstancias de lugar y tiempo.

Alguna vez habían de estar de acuerdo *La Crónica* y *La Voz de Valls* y aunque su coincidencia en cuanto a la elección del Sr. Dasca haya venido en la forma artificiosa que las gentes de *La Crónica* la han provocado, es lo cierto y positivo que la conformidad ha sido absoluta y nosotros nos complacemos en proclamarlo en voz muy alta para que los defensores del Sr. Dasca saboreen su triunfo de haber conseguido que en estas columnas hayan aparecido las reflexiones sugeridas por los escándalos electorales por ellos realizados en la forma asaz cursi en que han querido verterlos, mientras nosotros nos sentimos satisfechos de haber obtenido por modo tan inocente el reconocimiento de las graves responsabilidades contraídas por los corruptores del su-

fragio confesados por sus propios autores.

Al fin la estratagema de los aventureros políticos que a la sombra del señor Dasca han escandalizado al Distrito ha tenido la fortuna de poner en evidencia su frescura, su habilidad y falta de pudor a la par que nuestra buena fé, nuestra falta de malicia y nuestro amor a la verdad.

Indignación elocuente

El recuerdo de un hecho público, notorio, conocido hasta de los niños de teta, atestiguado por la existencia de la traviesa de la Pescadería de esta ciudad, ha tenido la virtud de que *La Crónica* se presentara tal cual es, con el lenguaje soez y procaz usado en multitud de ocasiones, aplicado antaño a los republicanos y catalanistas, y hoy a sus antiguos aliados, a los que tuvieron un día la debilidad de amparar las fechorías que en el Ayuntamiento cometiera el más cínico de los vividores que esta ciudad ha padecido.

El recuerdo de la elección de Ordóñez, de un hecho veraz, no podía, a nuestro juicio, excitar al defensor de todas las malas causas a vertir la serie de desplantes que manchan el papel de su última edición, y que lejos de perjudicar a quien se dirigen, tienen la eficacia de retratar de cuerpo entero a quien los utiliza, como muestra de su grosería, incultura y falta de todo pudor. No, no es el recuerdo de aquella elección lo que al defensor asalariado del señor Dasca ha sacado de casillas, induciéndole a escribir las frases reveladoras de su baja educación y de la perversión de sus sentidos. Es la comparación de aquella elección, con la del Sr. Dasca, la causa de que *La Crónica* haya abierto el grifo de la porquería almacenada, para ver si consigue impresionar al público, y distraer su atención de los hechos indignos, del asqueroso tráfico de votos, de la repugnante corrupción del sufragio, de la escandalosa compra de conciencias, realizada a fin de poder conseguir la elección de quien, a falta de méritos, ha puesto a disposición de sus agentes su dinero, para que con él satisficieran sus ambiciones, sus torpezas y sus ruindades, y emplearan el resto en la captación de voluntades, en el soborno de electores y en la explotación de la ignorancia campesina.

Esto es lo que les ha sacado de quicio, la afirmación exacta e incontrovertible de que la elección del Sr. Ordóñez fue más digna, más decorosa y más sincera que la del Sr. Dasca, ha dado lugar a la explosión violenta de la cólera de *La Crónica* que revolviéndose en la impotencia de demostrar lo contrario se ha exteriorizado con la estampación de frases muy propias del que las ha escrito, las cuales no deben ni pueden producir en el ánimo de las personas a quien se dirigen otro sentimiento que el mas acentuado desdén.

No son los recuerdos de hechos pasados los que a los defensores del señor Dasca indignan; es la fotografía de los presentes, de los que han llevado a cabo para deshonrar el Distrito los causantes de su ira, de su enojo y de su desconcerto porque saben que la reproducción de los mismos ante el mas alto tribunal de la nación será la causa de la esterilidad de sus reprobables ardites y de que se venga abajo todo el andamiaje levantado por sus malas pasiones para conseguir el secuestro del cuerpo electoral a fin de continuar la era de indignidades iniciadas.

Esto escuece, esto les llega a lo vivo y el temor al castigo es lo que produce la fobia manifestada; fobia que consti-

tuye un motivo de mayor satisfacción a las personas decentes que supieron resistir a las reducciones del dinero del Sr. Dasca, que los amigos del señor Guasch han tenido la fortuna de saber poner de manifiesto en los documentos elevados al Tribunal de actas protestadas para que sirvan de base a su definitiva resolución.

REVULSIVOS

Los voceros del Sr. Dasca aparecen hechos unas furias.

Por su boca vomitan lava y porquería,

Con lenguaje más propio de un burdel que de un periódico, lanzan ternos y amenazas por doquier.

Y todo por habérsenos ocurrido recordar la elección del Sr. Ordóñez, para afirmar que fué más digna, más sincera y más decorosa que la última del Sr. Dasca.

En cuya afirmación nos afirmamos y ratificamos.

El hecho de que el Sr. Guasch haya denunciado a los Tribunales algunas de muchas atrocidades cometidas por los partidarios del Sr. Dasca para sobornar el cuerpo electoral ha hecho montar en desenfrenada cólera a los inspiradores de este insignificante personajillo.

Es curioso el espectáculo. No contentos con haber escarnecido la ley, pretenden la complicidad del silencio de los atropellados.

Y porque estos no se prestan a ello trinan y profieren palabrotas capaces de encender el rubor de un sargento de granaderos.

Será cuestión de enviarles un fajo de alocuciones de las circuladas por la "Liga del Bon Mot".

Para ver si moderan su lenguaje.

O de lo contrario será preciso llevar las publicaciones afectas al Sr. Dasca a lugar excusado, para impedir que introduzcan en las familias la corrupción de que han hecho víctima al cuerpo electoral de este distrito.

La violencia del lenguaje empleado por los periódicos defensores del diputado electo por su dinero, revela perfectamente el estado de ánimo de los mismos.

El temor de que sus trapisondas electorales sea apreciado por el Tribunal de actas protestadas les saca de quicio y arremeten contra todo lo divino y lo humano.

Sin comprender, los desdichados, que sus arremetidas no han de infundir miedo a nadie.

Porque su indignación corre parejas con la que sienten los delincuentes contra la guardia civil y contra los encargados de administrar justicia.

Que cumplen su deber sin preocuparse de la impresión de sus decisiones en el ánimo de los culpables.

Don José Magriñá y Martí, republicano él, defensor del monárquico señor Dasca él, alcalde de esta ciudad él y persona de circunstancias, ha citado a conciliación al Director de LA VOZ DE VALLS por la publicación de unos escritos aparecidos en estas columnas.

Si con el acto conciliatorio pretende aquel buen señor intimidarnos, se ha equivocado de verdad.

Porque nosotros gustamos de cantar las verdades a quien pretende plaza de moralizador.

Y cuanto más altos se muestren los culpables mayor satisfacción sentimos en la corrección de sus arbitrariedades.

Patria se ha contagiado de los malos humores que empuercan las planas de su alter ego, *La Crónica*.

Y en su edición última trata de emularle sacando a relucir en sus columnas el vocabulario de palabras de mal gusto.

Las malas compañías se delatan siempre por su pernicioso influencia.

Pero como nosotros no tenemos la responsabilidad de las compañías elegidas por el semanario catalanista, no tenemos por que aguantarle sus impertinencias ni sus necedades, más propias de una comadre de barrio que de una publicación seria.

El hecho de preocuparse de la duración de un periódico y creer que depende de la paciencia del impresor es de una gracia que no hemos de discutir.

LA VOZ DE VALLS vive, ha vivido y vivirá honradamente, sin hipotecar nunca su independencia, ni arrastrarse a los pies de una administración en demanda de óbolo, ni destino, para prolongar su existencia.

Acostumbrados a la estrechez vivimos de lo nuestro, y cuando esta vida modesta se nos haga imposible, tan modestamente como hemos vivido, sabremos sucumbir, sin necesidad de la misericordia de un impresor, ni de juntarnos con personas cuya indignidad se ha proclamado, porque preferimos morir con honra que vivir con vilipendio.

Sépalo *Patria*, por si lo ignora, y sepa también que carecemos de resignación para aguantar las frases que su compañero *La Crónica*, la escandalosa *Crónica* le aplicara antaño, las cuales están escritas para oprobio de todos.

El Ayuntamiento de esta ciudad celebró ayer sesión extraordinaria para ocuparse de un asunto importante según rezaba la convocatoria.

Es una forma nueva de burlar la ley municipal esa de anunciar el objeto a tratar con la frase transcrita:

El asunto importante se redujo a armar cisco y excitar las pasiones contra esta publicación y el *Diario de Tarragona*, por haber recordado un hecho que atestigua la traviesa de la Pescadería construída con el dinero que para adquirir el acta de este Distrito diera el ex diputado Sr. Ordóñez.

La sesión se redujo a una serie de blandronadas, en que cierto ente descalificado pretendía arrojar guantes y no sabemos cuantas cosas más.

En fin, sandeces que la primera autoridad civil de la provincia se halla en el caso de corregir.

Si quiere evitar el conflicto que se persigue.

Para conservar la «menjadora», como diría nuestro estupendo Montserrat Cuadrada.

El apreciable colega *La Veritat* anuncia la celebración para el domingo próximo de una conferencia del benemérito «Yvon L'Escop» propagandista de la «Liga del bon mot».

Lo celebramos por la oportunidad de la misma, cuyo saludable influjo es de urgente necesidad para los grandes literatos (?) de la localidad.

Es un acierto más de la celosa Asociación Mariana la celebración de dicha conferencia y por ello la felicitamos a la par que exhortamos a nuestros concejales para que acudan a oír la autorizada palabra del apóstol de la «Liga del bon mot».

Que buena falta les hace.

Después del meeting, digo sesión extraordinaria, del Ayuntamiento, en que tantas majaderías se dijeron, se nos ocurre que mejor que todas las palabras predicadas los hechos.

Y mejor que hablar para reivindicar

la honorabilidad del Distrito hubiese sido no corromperlo con el maléfico influjo del dinero como hicieron los acolitos del Sr. Dasca en la última elección.

Porque sin la prostitución escandalosa del sufragio no se hubiere recordado la elección del Sr. Ordóñez, dejada tan manita por la del Sr. Dasca.

De modo, caballeros, que «arrojar la cara importa que el espejo no hay por qué».

La próxima Asamblea nacional de Secretarios municipales

En el despacho de la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento de Barcelona se ha reunido bajo la presidencia del Vicepresidente de la Asociación Regional Catalana de Funcionarios municipales, señor Saus y Buigas, la Junta directiva de dicha Asociación, con asistencia de los Secretarios de Tarragona, señor Nogué, de Gerona, señor Viñas, de Vilasar de Mar, señor Juliá, y del señor Farrera, ex-Secretario.

Entre otros asuntos de menor importancia, se acordó dar cumplimiento al acuerdo adoptado en la Asamblea nacional de Secretarios del Ayuntamiento, celebrada en las Casas Consistoriales de Zaragoza, en Noviembre último y, por tanto, celebrar la quinta Asamblea nacional en Barcelona, simultáneamente con la segunda semana municipal que organiza la Escuela de Funcionarios de Administración Local de la Diputación de Barcelona para el próximo mes de Julio.

Al objeto de que dicha Asamblea tenga resultados verdaderamente prácticos y beneficiosos para la clase Secretarial, se acordó que en dicha Asamblea se discutan únicamente dos temas: La organización del Secretariado español por medio de la Asociación y la Reglamentación de la carrera. Al efecto, se someterán a la deliberación de la Asamblea dos proyectos del todo redactados para que puedan ser objeto de discusión y enmienda. El uno estableciendo en toda España asociaciones regionales con establecimiento en Madrid de un Comité general federal y el otro reproduciendo el proyecto de reglamentación de los Secretarios, del año 1902, dictado por el Sr. Moret, con aquellas enmiendas que aún tiendan a mejorarlo y amoldarlo a las actuales circunstancias, en forma que pueda merecer la aprobación sin discusión de todos los elementos afectados por la reglamentación del Secretariado.

Este proyecto, una vez aprobado por la Asamblea, será elevado a la aprobación del Gobierno para que lo apruebe por Real decreto.

Se acordó interesar de todos los Secretarios de Ayuntamiento y asociaciones constituidas empiecen inmediatamente los trabajos de propaganda para que sea un éxito de asistencia la indicada Asamblea.

La Junta directiva de la Asociación Regional Catalana, no sólo gestionará una importante rebaja ferroviaria para los asambleístas, si que también gestionará con varios hoteles de Barcelona un alojamiento a precio convenido con rebaja a fin de que cuantos vayan a Barcelona tengan dónde dirigirse inmediatamente.

Con la debida anticipación se publicará el Reglamento de las discusiones y las instrucciones para las inscripciones de asambleístas.

El Presidente de la indicada Asociación Catalana, el Secretario del Ayuntamiento de Barcelona, que no pudo asistir a la reunión, ha expresado su absoluta conformidad a los acuerdos adoptados.

Sección Religiosa

SANTORAL DE LA SEMANA

30. Domingo de Cuasimodo, Ntra. Señora de Montserrat, Santa Catalina de Sena, v. y San Indalecio, obispo.

MAYO

- 1, Lunes.—Santos Felipe y Santiago, apóstoles, y Segismundo.—Fiesta del Trabajo.
- 2, Martes.—Santos Anastasio, obispo y doctor, y Antonio, arzobispo.—Fiesta nacional.
- 3, Miércoles.—La Invencción de la Santa Cruz; Santos Juvenal, obispo, y Alejandro.
- 4, Jueves.—Santa Mónica, viuda; Santos Alejandro, Evencio, Teófilo y Florián, mártires, y Paulino.
- 5, Viernes.—La Conversión de S. Agustín; Santos Silvano, Pío V, papa, y Angel, presbítero y mártir.
- 6, Sábado.—Santos Juan Ante-Portam Latinam, y Evodio, obispo y mártir.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA

Mañana, domingo, desde las cinco y media hasta las nueve, misas cada media hora, y luego las reglamentarias.

A las seis, saldrá el Santo Viático para el cumplimiento Pascual de los enfermos e im-pedidos de la parroquia.

A las nueve tendrá lugar la procesión para llevar a Jesús Sacramentado a los enfermos del Hospital y a los reclusos en la cárcel, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y demás autoridades. A su regreso se celebrará el oficio parroquial.

Tarde, a la hora de costumbre principiará el Mes de María, con la preparación propia de esta devoción.

Desde el lunes, todos los días laborables, se celebrará el mes de María durante las misas de ocho y diez, y por la tarde a las siete, con la solemnidad de los años anteriores.

Miércoles.—Fiesta de la Santa Cruz.—A las ocho oficio en la Capilla de Ntra. Señora de los Dolores, costeado por la Hermandad del Santo Cristo. Después bendición del término, y seguidamente oficio conventual.

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Mañana, domingo, misas a las horas de costumbre. A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Tarde, a las tres, Catecismo. A las cuatro Rosario, preparación del Mes de Mayo y sermón.

Lunes, durante la misa de siete, se comenzarán los ejercicios del Mes de Mayo, con la solemnidad de los años anteriores.

PARROQUIA DE SAN ANTONIO

Mañana, domingo, misas a las seis, siete y ocho. El oficio que debía celebrarse a las nueve y media tendrá lugar en la iglesia de San Francisco, por razón del Trecentario y a las diez.

Tarde, a las tres, Catecismo. A las cinco Rosario y preparación del Mes de María.

Lunes, a las ocho, misa cantada en honor de San Antonio Abad, a intención de Miguel Figuerola.

Martes, a las ocho, misa en el altar de la Soledad por la Pía Unión de Sufragios.

Diariamente, a las seis menos cuarto de la tarde, y durante el Mes de Mayo, Rosario y ejercicios del Mes de María, con la solemnidad de años anteriores.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL LLADÓ

Domingo, a las cinco y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario y seguidamente comenzará la preparación del Mes de Mayo.

Los días laborables del Mes dedicado a la Inmaculada Concepción, se rezará el Rosario a las seis de la tarde y a continuación los ejercicios propios del mes, cantándose las Ave-Marias, motete final y oración.

Los días de fiesta, la función empezará a las cinco y media de la tarde: se cantará el Trisagio Mariano, ejercicios del Mes y sermón acabando con motete y oración final.

- Vilarrodoná, 4 al 6.
- Rodoñá y Brañm, 5 y 6.
- La Riba, 7 y 8.
- Pont de Armentera, 8 y 9.
- Cabra y Figuerola, 11 y 12.
- Pla de Cabra, 11 al 13.
- Garidells, 15 y 16.
- Vallmoll, 15 al 17.
- Vilallonga, Masó y Milá, 19 y 20.
- Valls, 8 al 12.

NOTA.—Los contribuyentes que no hagan efectivas sus cuotas en los respectivos pueblos, podrán hacerlo en esta ciudad durante los días comprendidos entre el 26 y último del propio mes de Mayo ambos inclusive, sin recargo de clase alguna.

—En las Oficinas de la Recaudación se expenden las Cédulas personales del corriente año, finiendo el plazo voluntario para su adquisición el día último de Junio próximo.

Noticias

Por Real orden publicada en la Gaceta se ha dispuesto que la venta del sulfato de cobre adquirido por el Estado podrá hacerse al contado o en tres plazos, satisfaciéndose en este último caso el primer plazo a razón de una peseta el kilo en el acto de recibir la mercancía, el segundo plazo de igual importe a los tres meses y el resto el 30 de Septiembre.

Como los viticultores estiman exagerado el precio de venta de dicho producto y son numerosísimas las reclamaciones elevadas al Gobierno sobre este extremo, parece ser que este ha determinado que las Cortes resuelvan dicho asunto, por no ser de competencia de aquel su resolución.

Mañana estará abierta la farmacia del señor Ferrer.

Se ha autorizado al director de la Escuela militar de esta ciudad, para que sus alumnos efectúen ejercicios de tiro.

Las casas exportadoras de frutos del país, durante la finida semana, han embarcado en el puerto de Tarragona 672 bocoyes de aceite. En vinos, se han exportado 519 bocoyes, 116 pipas, 33 medias, 101 cuartos y 155 octavos.

Ha tomado posesión del cargo de jefe auxiliar de los somatenes de esta ciudad, de Montblanch, Vendrell y Tarragona, el comandante D. Francisco Liñan Piñol.

Los vinos tintos se cotizan en el mercado a 4 50 pesetas grado y carga y a 4 pesetas los blancos y rosados, si bien no son muchas las transacciones que se realizan, pues cosecheros y compradores se colocan a la expectativa del cariz que pueda tomar la futura cosecha.

El próximo mes de Mayo deben formularse los apéndices al amillaramiento que han de servir de base para el reparto de la contribución territorial por rústica y pecuaria correspondiente al año 1917.

Se previene a los propietarios por rústica de los pueblos de la región, cuyas fincas han sufrido alteración en la riqueza imponible, que hagan las declaraciones de alta y baja, a fin de evitarse los correspondientes perjuicios de responsabilidades.

Las declaraciones deberán efectuarse antes del 20 de Mayo próximo.

El capitán general ha dispuesto que se impongan 25 pesetas de multa a los individuos sujetos al servicio militar que no hubiesen pasado la revista reglamentaria durante los meses de Noviembre y Diciembre del año próximo pasado.

La Dirección general de Comercio avisa a los industriales españoles que deseen traer agujas para la confección de géneros de punto, de origen alemán, que deben elevar las instancias a la Dirección general de Comercio, consignando los puntos de entrada y salida de Francia de la mercancía; cantidades y valores de la misma, nombre del primitivo y expedidor en Alemania y compromiso de no extraerlas de España.

Las algarobas van paulatinamente aumentando de precio, pagándose de 7'75 a 8 pesetas el quintal.

Se asegura que a principios del próximo Junio se efectuará un «raid» de hidroplanos de Barcelona a Mallorca.

Parece que el aviador Hedilla se ha mostrado propicio a tomar parte en este proyectado «raid», para el cual se concederían importantes premios en metálico.

Continúan con gran actividad los trabajos de organización de la gran Romería a Montserrat, que para rogar a Dios por la paz, debe efectuarse los días 13, 14 y 15 del próximo Mayo.

Por las adhesiones que la comisión organizadora recibe continuamente, promete resultar un acto solemne y conmovedor.

Ha sido administrado el Santo Viático a la distinguida Sra. D.^a Francisca Vallespinosa, viuda de Ribas, madre de nuestro estimado amigo Dr. D. Eusebio Ribas, Pbro.

Deseamos vivamente que la enferma recobre pronto la salud.

El Rdo. párroco de San Francisco de Tarragona, nuestro distinguido amigo el Dr. don Jaime Valls, párroco que fué de la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen de esta ciudad, ha donado al Museo Diocesano un libro de Ovidio, impreso a principios del siglo XVI.

Mañana, a las seis de la tarde, el líder y Secretario de la Liga del Bon Mot, Iyon l'Escop, dará una conferencia, a cargo de la Congregación Mariana de esta ciudad, sobre su tema relacionado en los fines perseguidos por la expresada Lliga, en el Salón de Actos del Colegio de San Gabriel. A dicha conferencia quedan invitados todos los católicos valenses, agradeciendo este periódico la que la Congregación Mariana se ha dignado mandarle.

Se está celebrando con gran solemnidad en la iglesia del Colegio del Inmaculado Corazón de María, la Novena que todos los años dedica a su excelsa Patrona la Archicofradía del Sagrado Corazón de María, canónicamente fundada en dicha iglesia, predicando en la misma el Rdo. P. Salazar, religioso dominico.

Hoy han empezado en el Colegio del Inmaculado Corazón de María, bajo la dirección del Rdo. P. Salazar, religioso dominico, los ejercicios espirituales para las señoritas educadas en dicho colegio, celebrando algunas de ellas su primera Comunión el próximo jueves.

Según leemos, la Sociedad Electro-Química de Flix en vista de los apuros que pasaban los viticultores de aquel pueblo, les ofreció fabricar las siete toneladas de sulfato que necesitaban, y a pesar de la falta de medios y de la poca cantidad, ha resultado a dos pesetas el kilo.

La abundancia de aguas habrá de producir en los olivos efectos ventajosos. Como en su mayor parte el olivar es en secano, a los continuos riegos naturales que las lluvias les han producido, ha respondido con copiosa floración, siendo abundante la florescencia que ostentan en casi todas las regiones oleícolas.

La perspectiva halagadora de la futura cosecha, quizá contribuya a que a pesar de la animación en los embarques de aceite, estos no ganen en precio.

En Sevilla las cotizaciones son de 11'25 a 13'37 pesetas arroba, para la clase de buen color y olor; de 10'25 para la endeble, y 10'75 para la corriente.

En Lérida, de 105 los 100 kilos, y de 120 a 130, las clases de Urgel; en Tortosa, de 18 a 20 pesetas cántaro de 15 kilos.

Una comisión de vecinos de Reus, veraneantes en Salou, ultimán los detalles para fundar un Club Náutico en las vecinas playas, contando a dicho fin con varias canoas y pequeñas embarcaciones.

Han sido nombrados maestros interinos de Barbará, D. Antonio Miserachs Tuset; de Puigpelat, D. Esteban Pitsch Sánchez; de Blancafort, D. José Civit Vallverdú; y de Vilarrodoná, D. José Queral Perales.

En Flix anteayer el niño de cinco años Ramón Galcerán Palos, murió carbonizado por haberse encendido las ropas con el fuego de la cocina.

Hace tres años los desventurados padres de la criatura ya pasaron por el amargo trance de que se les ahogara otro hijo en el Ebro.

La lectura por medio del oído.—Un ojo eléctrico.—La ciencia ha hecho en nuestros días esfuerzos titánicos para auxiliar a los héroes que heridos por el horripilante azote de la guerra se ven privados de algunos de sus miembros, y gracias a esos esfuerzos, el que no tenía piernas puede andar, y el que carecía de manos se entrega al trabajo ordinario, con el auxilio de perfeccionados aparatos ortopédicos.

No ha escatimado tampoco la ciencia sus esfuerzos para con los pobres ciegos, con el fin de satisfacer sus ansias de acortar las largas horas de su perpetua noche con la lectura de cualquier escrito.

La revista *Ibérica*, en el núm. 121, nos habla de un nuevo y maravilloso aparato eléctrico: El Fonopticon, con el cual un ciego puede leer, con los oídos, un impreso ordinario; es verdaderamente instructivo el artículo que sobre esta materia ha escrito el P. García.

En el mismo número hemos visto un artículo, también de vivo interés, del Dr. Jardí, de la Facultad de Ciencias de Barcelona, el cual estudia la pretendida influencia de la Luna sobre los fenómenos meteorológicos.

Cervantes y Shakespeare

La guerra europea ha impedido celebrar el centenario del autor del *Quijote* con la solemnidad que merecía; pero no ha estorbado para que en todas partes se hayan acordado del Príncipe de los ingenios, asociando su recuerdo al de otro Príncipe, cual es padre del teatro inglés, el eximio Shakespeare, cuya muerte tuvo lugar en el mismo día en que acaeció la de nuestro Cervantes. La muerte quiso igualar con el golpe de su guadaña a estos dos ingenios soberanos, a estos dos plasmadores de caracteres, en cuyo arte no les iguala ningún otro autor moderno, ni les supera ninguno de los antiguos. Cervantes en la novela y Shakespeare en el teatro siguen empuñando el cetro conquistado hace tres siglos.

Europa entera lo acaba de reconocer con los homenajes que ha dedicado a los dos insignes maestros, siendo de notar que ni los odios patrióticos han sido parte a impedir que los alemanes por ejemplo, celebraran, junto con la memoria del autor español, la del autor que vió la luz en la nación hoy de ellos tan aborrecida.

Desde Londres el rey Jorge ha recibido un telegrama de Alfonso XIII a propósito de igual conmemoración, y ha contestado con el siguiente.

«Os agradezco, así como a la reina, vuestro mensaje. Nos alegramos que la celebración de las dos grandes glorias literarias de España y de Inglaterra sirva de nuevo y venturoso lazo entre nuestras dos naciones.»

Imprenta de Llorens y Cabré
Calle Fortuny, núm. 4 : Tarragona



T. CUSIDÓ
MODISTA
San Antonio, 81. — VALLS
APERTURA DE LA TEMPORADA



Sección Oficial

Recaudación de Contribuciones de la zona de Valls.

Itinerario de cobranza.—2.º trimestre de 1916.
Mes de Mayo

- Alió, Puigpelat y Albiol, 1 y 2.
- Alcover, 1 al 3.
- Vilabella y Nulles, 3 y 4.

SASTRERÍA DE JOSÉ GAZO BALDRICH, 20. - VALLS

El dueño de este establecimiento se complace en notificar a sus numerosos y distinguidos clientes que tiene un elegante y variado surtido de géneros para la próxima temporada de invierno.

ACADEMIA LEÓN-GARAVITO

CARRERAS MILITARES Y ESCUELA NAVAL
Director FRANCISCO LEÓN Comandante de Artillería

Dos profesores auxiliares son oficiales del Ejército que hicieron su preparación en la Academia durante su funcionamiento en Palma de Mallorca desde 1904 a 1912.
Internado desde 1.º de Octubre. Clases de estudio.

TARRAGONA. - RAMBLA CASTELAR, 1.º, ENTL.

TOS JARABE SABATÉ

(Benzo-Balsámico)

Cura la tos, bronquitis; evita la fatiga y facilita la expectoración

AL POR MAYOR: Viladot, Rambla Cataluña, 36; Costa, Paseo Gracia, 4; Marijé, Pelayo, 42; Serra, Pelayo, 9; Rambla Flores, 4 - BARCELONA.

VENTA AL DETALL: TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

: GALLAR : Y : ANGUERA :

Montadores electricistas

LA FUERZA ELÉCTRICA

INSTALACIONES PARA AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD : Timbres, motores, luz, fuerza, calefacción, ventiladores, aparatos sanitarios, lámparas para gas y electricidad, bombas centrifugas, para rayos : Especialidad en el ramo de obras y en trabajos de Fábrica : Colocación de vidrios, etc., etc. : PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Teléfono núm. 111 — Entenza, 11, BARCELONA

Pida V. en todas partes

CHOCOLATE IMPERIAL

El más exquisito

Quien lo prueba, lo acepta

Sellos de cauchú

Imprentillas, Foliadores, Numeradores, Perforadoras de cheques, Placas y Rótulos grabados y esmaltados, Fecha-dores y toda clase de objetos para oficinas y despachos.

REPRESENTANTE

Tomás Sabaté, General Comerma, núm. 6, 2.º, 1.ª

LA MEJOR MANTEQUILLA REINA DE HOLANDA

La más excelente y nutritiva, única garantizada de pura «crème».

Exportadores: J. C. Keg & C.º - Zaandam - Holanda

SE VENDE EN COLMADOS Y COMESTIBLES

DISPONIBLE

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO : DE LLORENS Y CABRÉ - - CALLE FORTUNY, 4 - - TARRAGONA - -